MINISTERIO
DE GOBIERNO

COMUNICADO
DGSC - DG N° 18/2026

Por medio de la presente, se comunica la continuidad del **Ciclo de Capacitaciones dirigido a los administrados de la Dirección General de Sustancias Controladas (DGSC)**, cuyo objetivo es fortalecer el conocimiento y promover la correcta aplicación de los procedimientos institucionales.

Las capacitaciones se desarrollarán de manera sectorizada, según rubro y/o actividad económica. En esta segunda semana, la capacitación estará dirigida al sector de **"BATERÍAS"** se realizará en modalidad **VIRTUAL**, conforme al siguiente detalle:

CICLO DE CAPACITACIONES

Rubro: **"BATERÍAS".**
Viernes: 6 noviembre · 3:00 – 5:30pm
Zona horaria: America/La_Paz
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: **https://meet.google.com/auo-qydq-vjy**
O marca el: (AR) +54 11 3986-3700 PIN: 733 109 465 4288#
Más números de teléfono: https://tel.meet/auo-qydq-vjy?pin=7331094654288

Temario:

1. IMPORTACIÓN
2. EXPORTACIÓN
3. PRODUCCIÓN
4. COMERCIALIZACIÓN Y/O CONSUMO PROPIO
5. USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL DGSC-HR HOJAS DE RUTA.
6. AUTORIZACIONES DE COMPRA LOCAL
7. REPORTE MENSUAL
8. INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN DE SUSTANCIAS CONTROLADAS

La participación de los administrados de este sector contribuirá al fortalecimiento de sus conocimientos, la correcta aplicación de los procedimientos institucionales y el uso adecuado de las herramientas informáticas implementadas por la Dirección General de Sustancias Controladas (DGSC). Para mayor información o consultas, podrán comunicarse al número 72060142.

Es cuanto se comunica para su conocimiento y fines consiguientes.

La Paz, 3 de noviembre de 2026

REVISADO VºBº M.U.C. DIRECTOR GENERAL G.G.S.C.

Lic. Marcelo Uzeda Castrillo
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIAS CONTROLADAS
VICEMINISTERIO DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO
MINISTERIO DE GOBIERNO

REVISADO VºBº A.M.P.G. RESPONSABLE FISCALIZACIÓN D.G.S.C.

ELABORADO VºBº K.C.L. ENCARGADO ASESORÍA JURÍDICA D.G.S.C.

"Cc. Arch"
MUC/AMPG/RAS/kcl/jcm
HR MG- 20261104-218